



**Promoverán actuaciones conjuntas en prevención y lucha contra el dopaje**

**LA AGENCIA ESTATAL ANTIDOPAJE Y LA FUNDACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS SUSCRIBEN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN A FAVOR DE UN DEPORTE LIMPIO**

**Madrid, 1 feb. 2011.** El director de la Agencia Estatal Antidopaje (AEA), Francisco Javier Martín del Burgo Simarro y el presidente de la Fundación de la Real Federación Española de Tenis y de la Asociación Iberoamericana de Tenis, Pedro Muñoz, han firmado hoy, en la sede de la AEA, un convenio de colaboración para emprender actuaciones conjuntas de forma coordinada y sistemática en materia de prevención, concienciación y formación a favor de un Deporte Limpio.

Ambas instituciones promoverán iniciativas informativas, divulgativas, formativas y campañas de concienciación cuyo desarrollo tendrá lugar en el ámbito de responsabilidad deportiva de dicha Fundación, así como la celebración de jornadas de trabajo conjuntas tanto en España como en el ámbito iberoamericano a través de las correspondientes federaciones nacionales de tenis, cuando así lo soliciten.

El acuerdo contempla el establecimiento de planes de cercanía y asesoramiento para los tenistas y su entorno que incidirán en la formación e información para prevenir y erradicar de forma progresiva las prácticas dopantes en el deporte.

Asimismo, la AEA promoverá con la Fundación firmante la posibilidad de que la formación de los técnicos pudieran impartirse y divulgarse aspectos relacionado con los perjuicios del dopaje para la salud y orientación médica, aspectos nutricionales y ayudas ergogénicas, legislación vigente en España sobre la lucha contra el dopaje en el deporte, para incidir en una educación en valores éticos vinculada al juego limpio y a la práctica saludable del deporte.

Para el director de la AEA, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro, este tipo de acuerdos “son reflejo del compromiso de las instituciones deportivas con el principio de tolerancia cero frente al dopaje y de la suma de esfuerzos en la tarea de concienciación sobre los perjuicios en la salud y en la ética que ocasiona el dopaje”. Martín del Burgo agradeció “la predisposición y colaboración” de la Fundación de la Real Federación Española de Tenis y de



---

*aea*

la Asociación Iberoamericana de Tenis y destacó “la importancia del ámbito de desarrollo del convenio en España y, en su caso, en la comunidad iberoamericana, donde podría ser objeto de un tratamiento singular”.